

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

Dr. Marcos N.
DIAZ CASQUETE



AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y AUTORIZADO Y
REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LA
ESCUELA DE LOS CHEFS
SERVICHEFS S. A.....

(CUANTÍA: US \$ 10,200.00).- - -

10

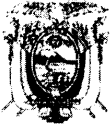
11 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
12 República del Ecuador, el día dieciocho de Septiembre
13 del año dos mil siete, ante mí, Doctor **MARCOS DIAZ**
14 **CASQUETE**, Notario Vigésimo Primero de este cantón,
15 comparece el señor **el señor SANTIAGO GRANDA**
16 **LEON**, casado, a nombre y en representación de la
17 compañía **LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS**
18 **S. A.**, en su calidad de Gerente y representante legal; el
19 compareciente ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado
20 en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien
21 de conocer doy fe en virtud del documento de
22 identificación que me fue presentado. Bien instruido en el



23 objeto y resultado de esta escritura a la que procede con
24 amplia y entera libertad para su otorgamiento me
25 presentó la Minuta del tenor siguiente: "**SEÑOR**

26 **NOTARIO:-** Sirvase autorizar en el Protocolo de
27 Escrituras Publicas a su cargo, una en la cual conste el
28 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS**

1 **ESTATUTOS** de la compañía **LA ESCUELA DE LOS**
2 **CHEFS SERVICHEFS S.A.**, de conformidad con las
3 cláusulas que a continuación se detallan:- **CLAUSULA**
4 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece otorga y
5 suscribe la presente escritura publica el señor SANTIAGO
6 GRANDA LEON a nombre y representación de la
7 compañía LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS
8 S.A., en su calidad de GERENTE según consta del
9 nombramiento y certificación correspondiente que se
10 agrega e incorpora a la presente escritura publica como
11 documento habilitante y debidamente autorizado para el
12 efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas
13 con fecha treinta de Agosto de dos mil siete, de la cual se
14 adjunta copia certificada del acta de Junta General antes
15 mencionada como documento habilitante.- **CLAUSULA**
16 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A).-** Mediante escritura
17 publica celebrada el diecinueve de Julio de dos mil uno,
18 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil
19 Doctor Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro
20 Mercantil del cantón Guayaquil el veintidós de Agosto de
21 dos mil uno se constituyo la compañía LA ESCUELA DE
22 LOS CHEFS SERVICHEFS S.A. con un capital social de
23 OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.- **B).-** En la
24 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
25 compañía LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS
26 S.A celebrada el treinta de Agosto de dos mil siete se
27 resolvió el aumento de capital de la compañía mediante
28 la emisión de DIEZ MIL DOSCIENTAS nuevas acciones



DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Marcos N.
DIAZ CASQUETE

1 ordinaria de un dólar cada uno, el mismo que será
2 pagado en su totalidad por los accionistas suscriptores de
3 acuerdo a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria
4 de treinta de agosto del dos mil siete. Que como
5 consecuencia del aumento de capital se reforma el
6 artículo cinco del estatuto social, autorizando al Gerente
7 de la Compañía para que otorgue y suscriba la
8 correspondiente escritura publica en los términos
9 establecidos en dicha Junta General, que se agrega e
10 incorpora a la presente escritura como documento
11 habilitante.- **CLAUSULA TERCERA.- DECLARACIÓN.-**
12 Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior,
13 SANTIAGO GRANDA LEÓN por los derechos que
14 representa de la compañía LA ESCUELA DE LOS
15 CHEFS SERVICHEFS S. A., en su calidad de Gerente
16 declara: el AUMENTO DEL CAPITAL suscrito es en la
17 suma de DIEZ MIL DOSCIENTOS DOLARES, que la
18 emisión de DIEZ MIL DOSCIENTOS nuevas acciones
19 ordinarias de un dólar de los Estados Unidos establece
20 que el nuevo capital social y con ello se reforma el
21 artículo cinco del Estatuto Social de la siguiente manera.-
22 **QUINTA.- EL CAPITAL SOCIAL.-** el capital suscrito de la
23 compañía es de ONCE MIL DOLARES dividido en ONCE
24 MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar
25 cada una.- Los títulos serán suscritos por el Presidente y
26 Gerente de la Compañía.- cada acción dará derecho a un
27 voto en las decisiones de la Junta General.- El señor
28 SANTIAGO GRANDA LEÓN declara bajo juramento por



1 los derechos que representa en su calidad de Gerente y
2 representante legal de la Compañía LA ESCUELA DE
3 LOS CHEFS SERVICHEFS S. ante usted y dentro del
4 tramite de aumento de capital suscrito y reforma de
5 estatuto, la correcta integración del aumento de capital en
6 los términos acordados en la junta general del treinta de
7 agosto del dos mil siete, cuya acta consta incorporada
8 como documento habilitaste.- dejo constancia que el pago
9 del aumento de capital que queda registrada en la
10 contabilidad de la empresa.- El compareciente también
11 declara que la empresa que representa no mantiene
12 ninguna obligación pendiente con Instituciones del sector
13 publico, tal como lo estipula el Artículo ochenta y siete de
14 la Ley de Seguridad Social.-**CLAUSULA CUARTA.-Docu**
15 **mentos habitantes.-** Se adjunta como documentos
16 habitantes copia certificada debidamente inscrita del
17 nombramiento de Gerente de la compañía de Santiago
18 Granda León.- Copia certificada del acta de junta General
19 de Accionistas de la Compañía.- Agregue señor Notario
20 las Cláusulas de rigor.- f) Edgar Camino Torres.- Aboga
21 do.- Registro mil ciento noventa y tres.- Colegio de Aboga
22 dos del Guayas".- (Hasta aquí la minuta).- Es copia, en
23 consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la
24 preinserta Minuta, la misma que se eleva a Escritura
25 Pública, para que surtan todos sus efectos legales.- Se
26 agregan documentos de Ley.- Léida esta Escritura de
27 principio a fin por mí, el Notario, en alta voz al otorgante
28 quien la acepta en todas sus partes, se afirma, ratifica y



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de agosto del año 2007 siendo las 11h00 en el local ubicado en las calles Eleodoro Arboleda, entre M.H. Alcívar y Av. De las Américas se reúnen en forma extraordinaria los socios accionistas de la Compañía con el objeto de celebrar una Junta de Accionistas Extraordinaria Universal, para efecto la Presidenta **Martha Jurado Rodríguez** procede a solicitarle al Gerente para establecer el quórum de asistencia, al efecto se establece que se encuentra presente el señor **Alejandro Andrade Quintero** poseedor de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **Martha Jurado Rodríguez** poseedor de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **Pablo Santiago Granda León** poseedor de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que sumadas constituyen el capital social de la compañía, al efecto existiendo quórum legal la Presidenta propone como orden del día el único punto.

Aumento de capital y Reforma de Estatuto Social.

La Presidenta pone de manifiesto a los concurrentes que existen pequeños inconvenientes por los créditos que han sido otorgados por Consulcredito S.A. y su relación con la Corporación Financiera Nacional quienes han solicitado elevar el patrimonio técnico a fin que la compañía pueda en cualquier momento realizar operaciones y muchas otras cosas, que el aumento de capital no tiene problema por cuanto del balance a 31 de diciembre del 2006 existe una utilidad de \$5.621.22 menos deducciones de Ley queda un saldo de \$ 3.264,84 dólares de los cuales \$3.264 debe ser repartido en parte proporcional al capital social de cada uno de los accionistas en su aporte al capital social, que se aspira aumentar el capital a \$11000 dólares y que la diferencia, esto es \$6.936 dólares deberían ser aportados por cada uno de los socios en parte proporcional a su aportación al capital social.

En este estado solicita la palabra el señor Santiago Granda León y manifiesta que es importante realizar ese aumento de Capital y Que esta de acuerdo y eleva a moción para que la sala lo apruebe.- La sala por unanimidad aprueba la moción y en ese acto los socios solicitan cual es la forma de aporte \$3.264 mediante la capitalización de las Utilidades del ejercicio económico 2006 y con aportes en numerario el valor de US\$ 6.936 dólares.- El señor Gerente manifiesta que Alejandro Andrade tiene que aportar la suma de \$1.736 dólares que sumados a los \$816 que le corresponde por la utilidad del 2006 tendría 2.552 acciones nominativas y ordinarias de \$1 dólar cada una; Martha Jurado Rodríguez tendría que aportar \$ 2.600 dólares que sumados a los \$1.224 que le corresponde por la utilidad del 2006 tendría 3824 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar ; Santiago Granda aportaría \$ 2.600 dólares que sumados a los \$1.224 que corresponde a la utilidad del 2006 tendría 3824 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada uno sumados totalizan la suma de DIEZ MIL DOSCIENTOS DOLARES.- La sala por unanimidad aprueba y acepta cada uno aportar los valores antes indicados y suscribir las nuevas acciones con lo que el capital de la compañía es de \$ 11.000 dólares por lo que el señor Gerente manifiesta que se harán los respectivos asientos contables. El aumento de capital queda constituido de la siguiente forma:

Forma de Pago

ACCIONISTAS	\$ CAPITAL ACTUAL VALOR	ACCIONES DE \$1 SUSCRITAS EN EL AUMENTO DE CAPITAL	\$ CAPITAL SUSCRITO	NUMERARIO	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2006	TOTAL
Alejandro Andrade	200,00	2.552	2.552,00	1.736,00	816,00	2.752,00
Santiago Granda	300,00	3.824	3.824,00	2.600,00	1.224,00	4.124,00
Martha Jurado	300,00	3.824	3.824,00	2.600,00	1.224,00	4.124,00
TOTAL	800,00	10.200	10.200,00	6.936,00	3.264,00	11.000,00

Aprobado el aumento de capital la Presidenta manifiesta que es necesario reformar el estatuto social en especial el Artículo Quinto que quedaría de la siguiente manera:

Quinto.- El Capital suscrito es de \$ 11000 dólares americanos divididos en \$ 11000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada uno.- los títulos serán suscritos por el Presidente y Gerente de la Compañía.- Cada acción liberada de \$ 1 dólar dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General.

La sala autoriza al señor Gerente para que a nombre de la Compañía realice los trámites legales ante la Superintendencia de Compañía para la aprobación y reformas de capital así como suscribir la respectiva escritura pública.



No habiendo más que tratar el Presidente solicita un receso a la sala para la elaboración del acta.- Siendo las 12 H00 se reintegra la Junta y se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los concurrentes y en señal de aceptación la suscriben.(f)

ALEJANDRO ANDRADE QUINTERO (f) MARTHA JURADO RODRIGUEZ (f)
SANTIAGO GRANDA LEON

C E R T I F I C O.- Que la presente copia es igual a su original, la misma que consta en el libro de la compañía

Guayaquil, Septiembre 6 de 2.007

SANTIAGO GRANDA LEON
GERENTE



Guayaquil, 24 de agosto de 2006

Señor:

PABLO SANTIAGO GRANDA LEON
Cdla. Kennedy norte Mz: 304 Sl.1-2-3-15.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de GERENTE por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

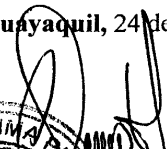
LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A. se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero Ab. Marcos Diaz Casquete el día 19 de julio del 2001 e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil el día: 22 de agosto de 2001

Atentamente,


Ing. Com. Lourdes Freire
Secretario Ad-Hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 24 de agosto de 2006



PABLO SANTIAGO GRANDA LEON
170526806-6
ECUATORIANO

NUMERO DE REPERTORIO: 40.511
FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 16:33

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintinueve de Agosto del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A.**, a favor de **PABLO SANTIAGO GRANDA LEON**, a foja 91.428, Registro Mercantil número 16.760.

ORDEN: 40511
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabi Castillo
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos

11.31
REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992208031001

RAZÓN SOCIAL: LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GRANDA LEON PABLO SANTIAGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/08/2001

FEC. CONSTITUCIÓN: 22/08/2001

FEC. INSCRIPCION: 24/09/2001

FEC. ACTUALIZACION: 06/03/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA CULINARIA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: 1-2-3-15
Manzana: 304 Referencia ubicación: DETRAS DE TALLERES MOTRANSA Teléfono Trabajo: 042290121 Teléfono
Trabajo: 042290223 Teléfono Trabajo: 097895556 Fax: 042290121 Email: echefts@gyc.satnet.net Teléfono Trabajo:
042299823

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * A LOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

ABIERTOS: 4

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Destinatario: TAXCAMPANA

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL, GUAYAS, DE
DRELLAN, GUAYAS, DE
NTO.

Fecha y hora: 06/03/2006 04:03:02



Marlon Xavier Campaña Pineda
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992208031001

RAZON SOCIAL: LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 19/10/2005
NOMBRE COMERCIAL: LA ESCUELA DE LOS CHEFS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA CULINARIA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: 1-2-3-15
Manzana: 304 Teléfono Trabajo: 042289121 Teléfono Trabajo: 042289223 Teléfono Trabajo: 087885888 Fax:
042289121 Email: echefs@gye.satnet.net Teléfono Trabajo: 042289823

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 22/08/2001
NOMBRE COMERCIAL: LA ESCUELA DE LOS CHEFS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA CULINARIA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: CIRCUNVALACION SUR
Número: 823-A Intersección: FICUS - LAS MONJAS Teléfono Trabajo: 042383959 Teléfono Trabajo: 042387213
Teléfono Trabajo: 997895566 Fax: 042387213

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 04/03/2005
NOMBRE COMERCIAL: LA ESCUELA DE LOS CHEFS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA CULINARIA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: FLAVIO REYES Número: 1708 Intersección: CALLE
17 Teléfono Trabajo: 052624899 Teléfono Trabajo: 087898398 Fax: 052624899

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 06/03/2006
NOMBRE COMERCIAL: INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE CULINARIO ISAC

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA CULINARIA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: 1-2-3-15
Manzana: 304 Teléfono Trabajo: 042289823 Teléfono Trabajo: 042289121 Teléfono Trabajo: 042289223 Telefon
Trabajo: 087895886 Fax: 042289121 Email: echefs@gye.satnet.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BXCAMPANA

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL, FRANCISCO DE
OPRELLANA Y JUSTINO COMEJO
(WTC)

Fecha y hora: 06/03/2005 04:03:02

Marlon Xavier Campaña Pineda
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

1 firma en unidad de acto conmigo el Notario, que de todo lo
2 cual. Doy fe.
3
4
5
6
7 **SANTIAGO GRANDA LEON**
8 Ced. de Ciud.No. 170526806-6 Cert. de Vot. No.
9 **LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S. A.**
10 R.U.C. No. 09922 08031001

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA,
que sello, rubrico y firmo en la misma fecha de su
otorgamiento.- Este Testimonio corresponde a la Escritura
Pública de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y
AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS
S.A.-

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil





Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que disponen los Artículos Segundo y Cuarto de la Resolución No. 07-G-DIC-0007513, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el 14 de Noviembre del 2007, se tomó nota de la aprobación que contiene la Resolución antes mencionada, al margen de la matriz de la Escritura de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S. A., otorgada ante mí, el 18 de Septiembre del 2007; y, se tomó nota del Aumento de Capital y Reforma de Estatuto que contiene la Escritura Pública que antecede, al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S. A., otorgada ante mí, el 19 de Julio del 2001.- Guayaquil, quince de Noviembre del año dos mil siete-



DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 57.144
FECHA DE REPERTORIO: 19/nov/2007
HORA DE REPERTORIO: 10:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil siete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 07-G-DIC-0007513, ordenada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Trujillo Espinel**, el 14 de noviembre del 2007, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: Aumento de Capital Suscrito y la Reforma del estatuto de la compañía: **LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A.**, de fojas 133.698 a 133.713, Registro Mercantil número 23.834. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 57144



S

REVISADO POR:

[Signature]

[Signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA